

AGLIPESCA S.A.

Machala, 01 de julio de 2020.

Ingeniero
Joseph Paklito Fajardo Buele
Ciudad. -

De mi consideración:

Por medio de la presente, comunico que en Junta General Universal de Accionistas de la compañía **AGLIPESCA S.A.**, celebrada el día de hoy, por unanimidad se resolvió elegirlo para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía por el período de CINCO AÑOS y con las facultades establecidas en el estatuto social, entre las que se encuentra ejercer en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de conformidad en el artículo decimo octavo del estatuto.

AGLIPESCA S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 07 de diciembre de 2005, ante el Notario Vigésimo Tercero del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Samborondon el 29 de diciembre de 2005; **AGLIPESCA S.A.**, cambió su domicilio a la ciudad de Machala mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, abogado Eduardo Alberto Falquez Ayala, de fecha 02 de abril de 2009, inscrita en el Registro Mercantil de Machala el 26 de mayo de 2009.

Atentamente,


Abg. Hugo Jeanpierre Sánchez Morocho
Secretario Ad-Hoc de la Junta General

RAZÓN: Yo, **Joseph Paklito Fajardo Buele**, ecuatoriano, mayor de edad, con cedula de ciudadanía No. **070468251-7**, acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **AGLIPESCA S.A.**

Machala, 01 de julio de 2020.


Joseph Paklito Fajardo Buele
PRESIDENTE
C.I: **070468251-7**



TRÁMITE NÚMERO: 2006



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	1752
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/07/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	809
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGLIPESCA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FAJARDO BUELE JOSEPH PAKLITO
IDENTIFICACIÓN	0704682517
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	CINCO AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL PRESIDENTE EJERCERA LA REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑIA EN FORMA INDIVIDUAL.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 24 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2020

DIANA MARILIN ZAPATA CRUZ - REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA, ENCARGADA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48